



Resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2025, que aprueba con carácter definitivo el programa de **“Reparación de Material Científico”** del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2025.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de **“Reparación de Material Científico”** del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p16>) y en BOJA nº40 de 27 de febrero 2025, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, se ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación (Anexo I).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

La presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo (Artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Granada, 30 de octubre de 2025
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma





Anexo I. Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	CENTRO	CANTIDAD
8	ALBERTO CAZORLA CABRERA	FÍSICA APLICADA	IISTA-INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA TIERRA EN ANDALUCÍA	919,00 €
9	PABLO PADILLA DE LA TORRE	TSTC	CITIC-UGR	11.046,00 €
10	LUIS FONTANA GALLEG0	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR 2	FACULTAD DE FARMACIA	1.250,00 €
11	FRANCISCO JAVIER MONTES RUIZ-CABELLO	FÍSICA APLICADA	FACULTAD DE CIENCIAS	566,00 €
12	GUILLERMO RUS	MECANICA DE ESTRUCTURAS	ETSICCP	1.095,00 €
13	ISABEL RECHE CAÑABATE	ECOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS	3.949,00 €
14	FRANCISCO JOSÉ OLMO REYES	FÍSICA APLICADA	IISTA-INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA TIERRA EN ANDALUCÍA	1.572,00 €
16	GUILLERMO RUS CARLBORG	MECÁNICA DE ESTRUCTURAS E INGENIERÍA HIDRÁULICA	ETSICCP	2.970,00 €

